

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR PARA EL ADULTO MAYOR

Cuarto trimestre del 2021

- El IPC del Adulto Mayor (IPC-AM) del cuarto trimestre¹ del 2021 registró una variación trimestral de 3,4% y una variación en doce meses de 8,1%. El IPC-AM de Diciembre alcanzó una variación mensual de 0,9%. Se observa que la brecha de inflación en doce meses entre el IPC AM y el IPC general, que en el primer trimestre del año fue negativa (-0,1 pp) y en el tercero positiva (+0,2 pp), continuó incrementándose en este cuarto trimestre, alcanzando una brecha de +1,0 pp.
- El alza en el IPC-AM para este trimestre se explica principalmente por las divisiones de Recreación y Cultura, Transporte y de Vivienda y Servicios Básicos, las cuales inciden 1,39; 0,90 y 0,35 puntos porcentuales (pp) respectivamente.
- El IPC del Adulto Mayor Vulnerable (IPC-AMV) del cuarto trimestre del 2021 registró una variación trimestral de 1,7% y una variación en doce meses de 6,1%. Se observa que la brecha de inflación en doce meses entre el IPC AMV y el IPC general, que alcanzó su máximo en el cuarto trimestre del 2020 (+1,2 pp), continuó revirtiéndose en este cuarto trimestre, alcanzando una brecha de -1,1 pp. El IPC-AMV de diciembre alcanzó una variación mensual de 0,6%.
- El alza en el IPC-AMV para este trimestre se explica principalmente por las divisiones de Alimentos y Bebidas no Alcohólicas, Vivienda y Servicios Básicos y de Transporte, las cuales inciden 0,55; 0,50 y 0,32 puntos porcentuales (pp) respectivamente.
- El IPC general anotó la variación en doce meses más alta desde el año 2008, en tanto que el IPC AM e IPC AMV tienen la variación en doce meses más alta desde que existe la medición.

El IPC general registró una variación trimestral de 2,6% en el cuarto trimestre del 2021. Por su parte, para igual periodo el IPC adulto mayor (AM)² y el IPC adulto mayor vulnerable (AMV) anotaron una variación de 3,4% y 1,7% respectivamente. Con respecto a la variación en doce

¹ El valor trimestral del IPC general, IPC AM e IPC AMV hace alusión al valor del indicador al cierre del trimestre, no al promedio de los meses que forman el trimestre.

² El IPC del adulto mayor mide el costo que tiene una canasta representativa del consumo que realizan los adultos mayores. Estadísticamente es un promedio (ponderado) de los precios de bienes y servicios de una canasta representativa del consumo de los hogares cuyos miembros son mayores de 60 años.

Para mayor información acceder al siguiente link: <https://clapesuc.cl/investigaciones/actualizacion-de-los-indices-de-precios-al-consumidor-de-los-adultos-mayores-y-de-los-adultos-mayores-vulnerables-con-base-ano-2018100/>

meses, la mayor alza es registrada por el IPC AM (8,1%), seguido por el IPC general (7,2%) y el IPC AMV (6,1%) (Tabla 1).

Siguiendo el patrón observado durante los tres primeros trimestres del año, durante el cuarto trimestre continuó cerrándose la brecha de inflación en 12 meses entre el IPC AMV y el IPC general. Con esto, la brecha entre ambas tasas de inflación se hizo negativa al cierre del año, alcanzando -1,1% (hace un año esta brecha era de +1,2%). Lo anterior se explica principalmente por las alzas de precios registradas en las divisiones de Transporte y de Recreación y Cultura en lo que va del año, las cuales tienen una menor incidencia en el IPC AMV que en el IPC general. (Tabla 2)

En tanto, la brecha de inflación en 12 meses entre el IPC AM e IPC general aumentó, siguiendo el patrón observado en el tercer trimestre (+0,2%). En este cuarto trimestre la brecha entre IPC AM e IPC general alcanzó un +1,1% (la mayor brecha desde que hay medición). Lo anterior se explica principalmente por las alzas de precios registradas en las divisiones de Recreación y Cultura y de Vivienda y Servicios Básicos en lo que va del año, las cuales tienen una mayor incidencia en el IPC AM que en el IPC general (Tabla 2)

Tabla 1: IPC general – IPC AM – IPC AMV 2021

	Q1	Q2	Q3	Q4
Nivel				
IPC	108,1	108,9	111,4	114,4
IPC-AM	108,1	109,0	111,8	115,6
IPC-AMV	108,8	109,7	112,5	114,5
Var. Trimestral (%)				
IPC	1,3	0,7	2,4	2,6
IPC-AM	1,2	0,8	2,6	3,4
IPC-AMV	0,8	0,8	2,6	1,7
Var. 12 meses (%)				
IPC	2,9	3,8	5,3	7,2
IPC-AM	2,9	3,8	5,5	8,1
IPC-AMV	3,5	4,0	5,1	6,1

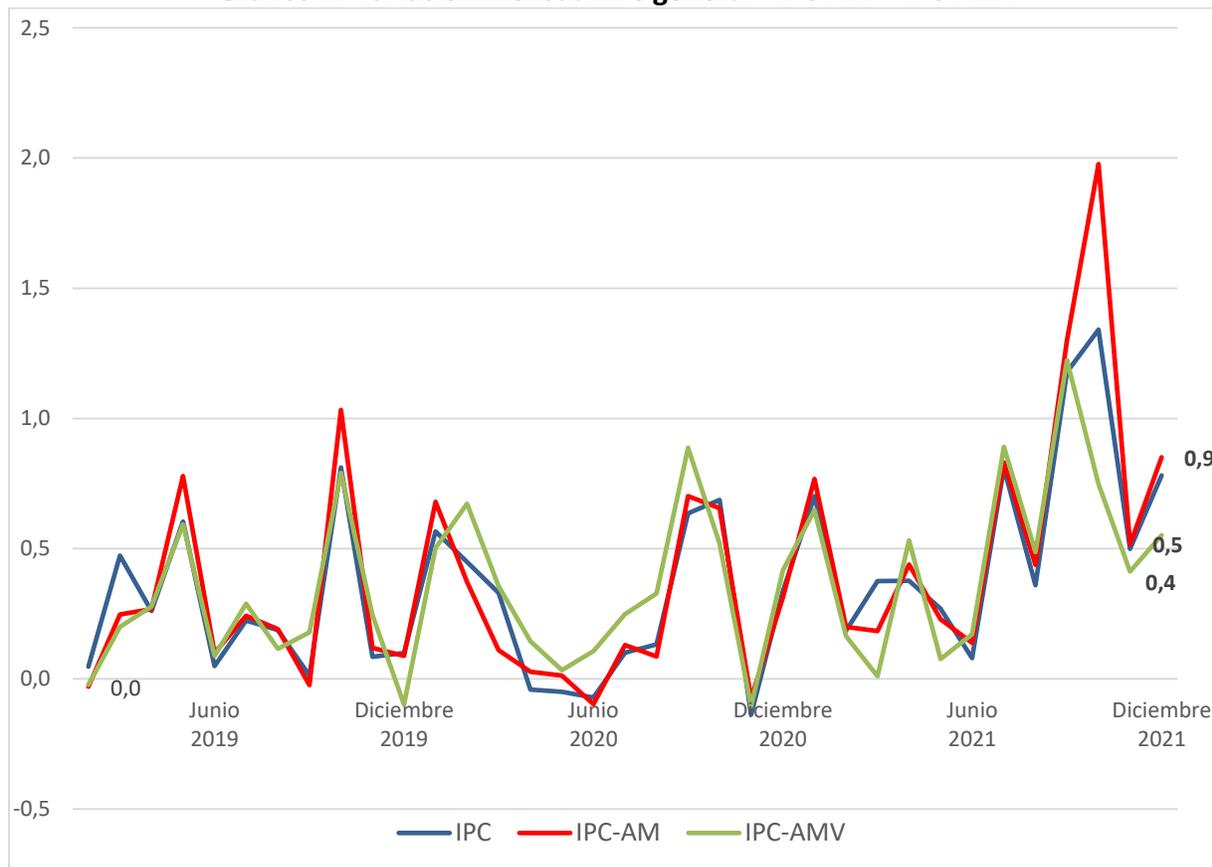
Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE.

Tabla 2: Incidencias cuarto trimestre 2021 IPC, IPC AM e IPC AMV.

INCIDENCIA TRIMESTRAL	IPC	IPC-AM	IPC-AMV
	2,6	3,4	1,7
ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	0,26	0,30	0,55
BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y TABACO	-0,03	-0,02	-0,01
VESTUARIO Y CALZADO	-0,01	-0,01	-0,01
VIVIENDA Y SERVICIOS BÁSICOS	0,25	0,35	0,50
EQUIPAMIENTO Y MANTENCIÓN DEL HOGAR	0,07	0,08	0,07
SALUD	0,07	0,12	0,04
TRANSPORTE	0,90	0,90	0,32
COMUNICACIONES	-0,03	-0,02	-0,01
RECREACIÓN Y CULTURA	0,79	1,39	0,06
EDUCACIÓN	0,00	0,00	0,00
RESTAURANTES Y HOTELES	0,29	0,23	0,17
BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS	0,07	0,06	0,05

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE.

Gráfico 1: Variación mensual IPC general - IPC AM – IPC AMV



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE.

Análisis

Las tablas 3, 4 y 5 muestran la incidencia de las doce divisiones que forman la canasta del IPC en los tres meses que componen el trimestre.

En octubre del 2021, el IPC general anotó una variación mensual de 1,3%, mientras que el IPC AM una variación mensual de 2,0% y el IPC AMV una variación mensual de 0,7%. De esta manera, el IPC general tiene una variación en 12 meses de 6.0%, el IPC AM una de 6,9%, mientras que el IPC AMV una de 5,4%.

En el décimo mes del año, tanto en el IPC general como en el IPC AM e IPC AMV, de las doce divisiones que componen el índice siete tuvieron incidencias positivas, cuatro incidencias negativas y una incidencia igual a cero.

En el IPC general e IPC AM, entre las variaciones que contribuyen positivamente destacan la de transporte, con incidencias de 0,530 pp y 0,560 pp, respectivamente. Asimismo, destaca la contribución positiva en el IPC general e IPC AM de la división Recreación y Cultura, con incidencias de 0,504 pp y 0,954 pp, respectivamente. En estos mismos índices la variación que más contribuye negativamente es la de Vestuario y Calzado, con una incidencia de -0,103 pp y -0,075 pp, respectivamente. En el IPC AMV, entre las variaciones que contribuyen positivamente destacan la de Alimentos y Bebidas no Alcohólicas y la de Vivienda y Servicios Básicos, con incidencias de 0.282 pp y 0.356 pp, respectivamente.

Tabla 3: Incidencias IPC, IPC AM e IPC AMV, octubre 2021.

INCIDENCIA MENSUAL	IPC 1,3	IPC-AM 2,0	IPC-AMV 0,8
ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	0,143	0,174	0,282
BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y TABACO	0,007	0,018	-0,004
VESTUARIO Y CALZADO	-0,103	-0,075	-0,103
VIVIENDA Y SERVICIOS BÁSICOS	0,191	0,274	0,356
EQUIPAMIENTO Y MANTENCIÓN DEL HOGAR	-0,074	-0,065	-0,055
SALUD	0,028	0,050	0,016
TRANSPORTE	0,530	0,560	0,142
COMUNICACIONES	-0,010	-0,007	-0,004
RECREACIÓN Y CULTURA	0,504	0,954	0,032
EDUCACIÓN	0,000	0,000	0,000
RESTAURANTES Y HOTELES	0,144	0,116	0,080
BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS	-0,019	-0,023	0,009

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE.

En noviembre de 2021, tanto el IPC general como el IPC AM anotaron una variación mensual de 0,5%, mientras el IPC AMV mostró una variación mensual de 0,4%. De esta manera, el IPC general muestra una variación en 12 meses de 6,7%, el IPC AM una de 7,6% y el IPC AMV una de 5,9%.

En el onceavo mes del año, de las doce divisiones que componen el IPC general ocho tuvieron incidencias positivas y cuatro incidencias negativas. En el IPC AM siete divisiones tuvieron incidencias positivas y cinco incidencias negativas. En el IPC AMV, ocho divisiones tuvieron incidencias positivas, tres incidencias negativas y una incidencia igual a cero.

En el IPC general e IPC AM, entre las variaciones que contribuyen positivamente destaca la de Recreación y Cultura, con incidencias de 0,183 pp y 0,267 pp, respectivamente. Asimismo, destaca la contribución positiva en el IPC general de la división Vestuario y Calzado, con una incidencia de 0,081 pp., y en el IPC AM la contribución positiva de la división Equipamiento y Mantenimiento del Hogar, con una incidencia de 0,071 pp. En estos mismos índices, la variación que más contribuye negativamente en el mes de noviembre es la de Bebidas Alcohólicas y Tabaco, con una incidencia de -0,021 pp y -0,018 pp, respectivamente.

Tabla 4: Incidencias IPC, IPC AM e IPC AMV, noviembre 2021.

INCIDENCIA MENSUAL	IPC 0,5	IPC-AM 0,5	IPC-AMV 0,4
ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	0,013	0,017	0,076
BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y TABACO	-0,021	-0,018	-0,009
VESTUARIO Y CALZADO	0,081	0,055	0,077
VIVIENDA Y SERVICIOS BÁSICOS	0,061	0,068	0,175
EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL HOGAR	0,074	0,071	0,016
SALUD	-0,001	-0,009	0,000
TRANSPORTE	0,010	-0,007	0,024
COMUNICACIONES	-0,005	-0,004	-0,002
RECREACIÓN Y CULTURA	0,183	0,267	0,009
EDUCACIÓN	-0,002	-0,002	-0,001
RESTAURANTES Y HOTELES	0,065	0,044	0,035
BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS	0,042	0,035	0,013

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE.

En diciembre, el IPC general y el IPC AM anotaron una variación mensual de 0,8 y 0,9% respectivamente, en tanto que el IPC AMV de 0,6%. El IPC general tiene una variación en 12 meses de 7,2%, el IPC AM de 8,1% y el IPC AMV de 6,1%.

En el IPC general e IPC AM, diez de las doce divisiones que componen el índice tuvieron incidencias positivas en la variación mensual. Por su parte, en el IPC AMV nueve divisiones registraron incidencias positivas.

En el IPC general, IPC AM e IPC AMV, entre las variaciones que contribuyen positivamente destaca la división de Transportes, con incidencias de 0,353 pp, 0,336 pp y 0,153 pp respectivamente. Asimismo, en el IPC general, IPC AM e IPC AMV destaca la contribución positiva de la división de Alimentos y Bebidas no Alcohólicas, con incidencias de 0,103 pp, 0,103 pp y 0,189 pp respectivamente. Por otro lado, en el IPC AMV, destaca la división de Recreación y Cultura con una incidencia de 0,158 pp.

Tabla 5: Incidencias IPC, IPC AM e IPC AMV, diciembre 2021.

INCIDENCIA MENSUAL	IPC 0,8	IPC-AM 0,9	IPC-AMV 0,6
ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	0,103	0,103	0,189
BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y TABACO	-0,013	-0,017	-0,002
VESTUARIO Y CALZADO	0,014	0,011	0,012
VIVIENDA Y SERVICIOS BÁSICOS	0,002	0,002	-0,036
EQUIPAMIENTO Y MANTENCIÓN DEL HOGAR	0,067	0,073	0,105
SALUD	0,040	0,076	0,028
TRANSPORTE	0,353	0,336	0,153
COMUNICACIONES	-0,011	-0,007	-0,002
RECREACIÓN Y CULTURA	0,096	0,158	0,021
EDUCACIÓN	0,002	0,002	0,001
RESTAURANTES Y HOTELES	0,082	0,064	0,059
BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS	0,047	0,050	0,024

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE.